

El papel de la banca española

Ignacio Lagartos

1. Introducción

Desde la firma del Tratado de Roma, la unión monetaria es probablemente el paso cualitativo más importante en el proceso de integración de las economías europeas.

La estabilidad es un compromiso asumido por todos los países que integran la UEM y al que se han obligado por una doble vía: en su mandato al Banco Central Europeo de velar por un riguroso control de los precios y en la reducción de los déficit públicos que han asumido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Los efectos de un entorno económico y financiero de estabilidad tendrán, en el caso de la banca connotaciones singulares, ya que el negocio bancario es especialmente sensible a la evolución y nivel de los tipos de interés. La sustitución de las monedas nacionales por la moneda única supone implicaciones de tipo operativo, de dimensión y *estrategia*. El impacto competitivo de la transparencia de precios será en el sector financiero más rápido e intenso que en los restantes sectores, porque los clientes podrán acceder de forma inmediata a una oferta de productos y servicios financieros integrada a nivel UEM.

2. Las consecuencias del euro sobre la actividad bancaria: oportunidades y riesgos

El euro conducirá a una progresiva integración de los mercados financieros de la UEM, por lo que serán más profundos, líquidos y eficientes, lo que también potenciará el atractivo internacional de los activos financieros en euros.

El coste de la adaptación operativa es de tipo puntual, mientras las implicaciones sobre el negocio au-

mentarán su profundidad conforme se consolide la unión monetaria y tendrán consecuencias de dimensión estratégica.

Alguno de los efectos negativos que se deben considerar son:

- Con el euro ya no habrá comisiones de cambio de divisa ni operaciones de tesorería entre las divisas de los países de la UEM. Para los bancos españoles, solamente este concepto significará 100 millardos anuales menos de ingresos.

- La banca mayorista acusará desde el primer momento el impacto de la mayor competencia; la ventaja será para las entidades con acceso a mayores volúmenes.

Respecto a los créditos y, en general, a la financiación de las grandes corporaciones, éstas tenderán a centralizar en la localidad de su sede central las decisiones financieras, por lo que las entidades de países que no tengan multinacionales pueden perder gran parte del negocio corporativo.

3. El efecto del euro en el sector bancario europeo

Consideramos que los efectos del euro en el sector bancario europeo pueden ser:

- 1) La presión competitiva y los bajos tipos de interés tenderán a reducir los márgenes financieros.

- 2) Reducciones de algunas comisiones derivadas de los pagos transfronterizos, cercanas al 1 por 100 de los beneficios netos de los bancos. Los bancos tendrán que absorber un fuerte coste operativo en la implantación del euro.

3) La nueva moneda implica la revisión de la estrategia de los bancos europeos.

4) No existirá un tipo único de banco en Europa. Existirán bancos globales, regionales y especializados en segmentos de clientes. Se prevé un importante incremento de las fusiones y absorciones.

A continuación, analizaremos los *efectos sobre cada uno de los segmentos de negocio* afectados por la nueva moneda-mercado.

Banca al por menor. Excepto por adquisiciones o fusiones de bancos, el nuevo mercado de moneda única no va a tener expansión global en el negocio de la banca al por menor.

Solo en segmentos muy específicos de clientes privados de altas rentas-patrimonio se podrán ofrecer servicios y productos globales, tal como ocurre con los fondos de inversión.

Negocios de empresas-banca corporativa. Las grandes compañías europeas racionalizarán el área de tesorería hacia bancos globales capaces de ofrecer servicios globales en todos los países europeos. Adicionalmente, las corporaciones europeas tendrán mejores oportunidades para invertir su liquidez global, afectando a los beneficios de las entidades financieras.

El mercado europeo de capitales es mayoritariamente del sector público y con *ratings* triple A y doble A.

El riesgo de crédito actuará como una barrera de entrada para la competición global en los negocios de banca corporativa, sobre todo para el sector de medianas y pequeñas empresas.

Banca de inversiones. Como consecuencia de la disminución de los créditos corporativos, los bancos tendrán que buscar nuevas áreas de negocio, y el segmento del mercado de capitales ofrecerá desde luego grandes alternativas y posibilidades, especialmente las relacionadas con la emisión de todo tipo de títulos. Adicionalmente, los negocios relacionados con fusiones y adquisiciones, privatizaciones, establecimiento de nuevas compañías, titulizaciones y capital riesgo se incrementarán y se expandirán de forma global en este nuevo mercado. El tamaño y la especialización, serán factores decisivos en este segmento de negocio, donde además concurren circunstancias muy negativas por la volatilidad y los constantes cambios de mercado.

Gestión de activos-asset management El incremento del volumen de los fondos de inversión y los fondos de

pensiones ha sido espectacular, con expectativas de mantener este ritmo. El gasto social de todos los países europeos, a causa de la reducción de los déficit públicos, incrementa la necesidad de fondos de pensiones.

El tamaño y la calidad de los expertos será fundamental. Solo los costes del equipo humano, el marketing y la distribución pueden ser amortizados en términos de volumen. Muchos bancos se verán obligados a realizar fusiones o acuerdos para alcanzar dicho volumen.

No creemos que las estrategias y tendencias que los bancos están adoptando en este nuevo entorno competitivo conduzcan hacia la estandarización de un tipo único de institución bancaria europea.

Pequeños bancos. Experimentarán una fuerte presión competitiva y una tendencia a ser adquiridos por otras entidades financieras de mayor tamaño.

Podemos decir que el mercado europeo, en muchos países, y especialmente España, está sobresaturado de sucursales. El problema de este segmento de bancos es que es fácil cerrar sucursales, pero no reducir el número de empleados.

Grandes bancos. Las barreras culturales y los hábitos de los clientes serán las mayores barreras para grandes fusiones, e incluso lo serán los obstáculos políticos de los diferentes gobiernos, para mantener entidades financieras nacionales.

Como elementos de favor, la moneda única y los sistemas de pagos centralizados, como el *target*, facilitarán los procesos de concentración.

Los grandes bancos deben dar servicios globalizados, y no solamente en los productos, sino también en el nuevo euromercado.

Bajo estas consideraciones, entendemos que la estrategia de las grandes entidades operará a través de fusiones o acuerdos transeuropeos que hagan más eficiente sus servicios y puedan reducir sus costes.

Los bancos especializados sobrevivirán como independientes y como entidades especializadas si son capaces de reducir sus costes tecnológicos y de administración. Su ventaja competitiva radicará en los clientes privados y las pequeñas empresas.

Una vez definidas las estrategias básicas y características de los bancos europeos, nuestra pregunta sería qué bancos están actualmente bien *posicionados para competir en este nuevo escenario*. Más del 50 por 100

de los ingresos de los bancos europeos proviene actualmente de las compraventas de divisas, los préstamos a las corporaciones y los bonos, básicamente nacionales. Es muy previsible una importante reducción de beneficios en estos segmentos de negocio por la competitividad, la moneda única y la desintermediación. Las leyes nacionales, particularmente las que afectan al mercado laboral son un factor a considerar también en esta competencia futura.

Los bancos que ya tienen experiencia europea, y conocen los diferentes mercados nacionales, tienen desde luego un mejor punto de partida. El tamaño y el conocimiento de los mercados será un factor fundamental para sobrevivir.

Los bancos españoles parten de una ventaja competitiva por la consolidación y reestructuración realizada durante los pasados años. Su experiencia internacional se basa en Iberoamérica, con nula presencia en los mercados europeos.

4. Características específicas del sector bancario en España y estrategias adoptadas

A) Situación de partida en comparación con las entidades financieras europeas

- Mayor protagonismo del sector bancario en el negocio financiero en España que en otros países europeos, pero también menor volumen global de negocio financiero.

En España, el volumen global de negocio financiero es inferior al de otros países: los activos financieros de familias y empresas suponen el 232 por 100 del PIB.

- Nivel de concentración, en línea con el europeo.

Las cinco mayores entidades tienen actualmente una cuota sobre el total de depósitos del 47 por 100 en España.

- La densidad de la red de distribución bancaria es mucho mayor en España que en otros países europeos.
- Eficiencia, solvencia y rentabilidad superiores, por término medio, a las de Europa.

B) Estrategias adoptadas por las entidades bancarias españolas

En España, entre 1985 y 1995, la concentración

del sistema bancario –medida por cuota de mercado sobre acreedores de los cinco mayores grupos bancarios– aumentó diez puntos porcentuales, debido sobre todo al fuerte proceso de adquisiciones y fusiones entre entidades que se registró en este período.

Los grandes bancos españoles han desarrollado en los últimos años diversas alianzas estratégicas y operativas con entidades europeas: BCH, BBV, Santander y Popular.

Los grupos bancarios españoles cada vez son más grandes en términos relativos. Su política de expansión internacional garantiza esta misma tendencia en el futuro.

La demanda de los clientes, es más sofisticada y exige cada vez más asesoramiento financiero y productos más completos. En consecuencia, cada vez se precisa un número menor de empleados y mayor formación financiera para atender adecuadamente a los clientes.

En el entorno de la UEM, la exigencia de elevada eficiencia para competir obligará a las entidades a un control férreo de los costes y a una mayor profundidad en la diferenciación de la imputación costes/beneficios a clientes. La competencia obligará a una asignación más equitativa de costes y propuestas de valor. La adecuación clientes/canal será progresiva. Habrá un desarrollo de canales alternativos a la sucursal y rediseño y reorientación de las oficinas. Tanto para ofrecer un mejor servicio a los clientes como para contribuir a la mejora de los costes operativos.

C) Tendencias de la industria bancaria española con el euro

- Cesará la apertura de nuevas sucursales.
- Las entidades medianas y pequeñas renunciarán al rol de bancos universales. Se especializarán en nichos de mercado o de negocio.

D) El futuro sector bancario español

- Se configurara en tres, o a lo sumo cuatro, grandes grupos financieros, con interrelaciones con bancos europeos y fuerte presencia internacional, que dominarán el mercado de banca universal en España.

- Los bancos medianos y pequeños que subsistan, ya que muchos serán adquiridos por entidades mayores, se especializarán en productos, servicios o en un área geográfica restringida en la que puedan competir por una oferta diferenciada.

5. Conclusiones

La realidad de una moneda única y la integración de los mercados financieros acelerarán la reestructuración de las entidades bancarias que ya estaban sometidas a grandes cambios debido a los adelantos tecnológicos de regulación y mercados financieros.

- El euro afectará fundamentalmente a los negocios de banca corporativa. Los negocios relacionados con banca privada o al por menor a corto plazo no se verán afectados, excepto por nuevos sistemas y canales de distribución.

- El sector financiero europeo se verá favorecido a largo plazo por la moneda única. No obstante, las entidades financieras deben mantener una especial vigilancia para resistir la presión de incrementar y expandir su volumen de negocio, a fin de evitar los riesgos de crédito.

- La desintermediación y la expansión de los mercados de capitales obligarán a las entidades financieras a tomar decisiones estratégicas sobre su competitividad, y a definir los segmentos de negocio y nichos de mercado hacia los que se van a dirigir. La rentabilidad de la banca europea debe mejorar en su competitividad con la banca americana.

- La banca española, aunque con escasa presencia en este mercado europeo, tiene como ventaja la fuerte reestructuración realizada en años anteriores, su estructura de costes y su presencia en los mercados iberoamericanos.

- Las fusiones y adquisiciones se acelerarán.

- Las autoridades supervisoras y reguladoras de los mercados financieros, tienen un reto muy especial en el control de las entidades financieras, sobre todo considerando el nuevo mercado europeo.

6. Estrategia del Instituto de Crédito Oficial en el nuevo entorno competitivo del euro

A raíz de la consecución de una legislación fiscal similar a la del Tesoro en las emisiones exteriores, la evolución hacia la captación de fondos en los mercados

internacionales ha sido progresiva y continuamente creciente en los últimos años.

- ICO es el primer emisor español de bonos después del Tesoro Público, con un volumen de deuda viva cercano a 1,3 billones de pesetas. Por la garantía directa, irrevocable e incondicional que posee, tiene los mismos *ratings* internacionales que el Reino de España (AA, Aa2).

- En 1996 comienza sus emisiones internacionales bajo un programa específico, EMTN, por un importe de 2.000 millones de dólares. Recientemente, el programa ha sido rediseñado para incluir emisiones bajo ley española –euro-obligaciones– e incrementado hasta ecus/euros 10.000 millones.

- Como factor fundamental está el diversificar los mercados-monedas e inversores con el fin de posicionarse en dichos mercados.

- Dadas las características del ICO, de una gran flexibilidad, ha realizado distintas operaciones muy novedosas:

- Primera emisión global en dólares de un emisor español (1.000 millones de dólares).

- Primera emisión española a treinta años realizada en el mercado financiero español (15.000 millones de pesetas).

- Primer prestatario español que hizo un préstamo sindicado movilizable en DITS.

- Primera emisión referenciada a tipos de interés constante (TIC 10) (10.000 millones de pesetas).

- Primera emisión en divisas europea –marcos alemanes– fungible con su Programa doméstico de obligaciones bajo la ley española (1.000 millones de marcos).

- Primera emisión española en el mercado del dracma griego.

- Programa de Canje Bonos ICO 98 (66.000 millones de pesetas).

- ICO ha sido elegido por la revista *Euromoney* como el mejor emisor del año 1998.